

**AGENDA LOCAL 21**

Ciudadella aprobará la revisión del plan ambiental

R.P.A. Ciudadella

La sesión plenaria convocada para mañana aprobará la revisión del plan de acción ambiental de la Agenda Local 21, un programa de actuaciones para el que según avanza el regidor de Turismo de Ciudadella, Gabriel Cardona, existe acuerdo entre las diferentes agrupaciones. De esta forma, Ciudadella se ajustará a los diez compromisos establecidos por la Carta de Aalborg. Cardona señala que el plan será remitido al comité insular de la Agenda Local 21 y posteriormente a la Comisión balear de Medio Ambiente para que le dé el visto bueno.

PLENO

Entre la veintena de puntos que conforman el orden del día, destaca el relativo a la propuesta de aprobación inicial de la actual plantilla de personal del Ayuntamiento en base a los presupuestos municipales vigentes, que son los de 2008.

En otro de orden de asuntos, figura la modificación del convenio de colaboración entre la Agencia Balear del Agua y los consistorios de Ferreries y Ciudadella para el tratamiento biológico del Torrent d'Algendar de Cala Galdana.